Precios de suscrición

	Ptas.
En la isla, un mes adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

	Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria	0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, lunes, 24 Julio de 1893. N.º 3.597

Puerto de Barcelona

Sus deficiencias

Por más que se quiera aplicar á nuestra perseverante tarea acerca la falta de muelles en el Puerto de Barcelona, aquel conocido refrán: «Predicar en desierto...», estamos tan apegados al vulgar aforismo: «Pobre porfiado saca mendrugo» y tiene tal arraigo en nuestro ánimo la convicción de poder contar con la tácita aprobación del comercio en general que nada nos arredra en nuestros propósitos de seguir adelante en tan modestas como interesantes predicaciones.

Aunque hayamos leído en «La Publicidad,» del 1.º de los corrientes, una acerba censura contra ciertos hechos que atañen á la Junta del Puerto, estamos lejos de imitar la vehemencia de semejante lenguaje, ni de apreciar con igual criterio el asunto de referencia; pues habiendo tenido la honrosa ocasión de poder juzgar teórica y prácticamente, las funciones de aquella corporación nos obliga la justicia á saber guardarle otros miramientos y atemperarnos á la verdad, sin aquella amarga crudeza.

Es procedente y necesario es que la nombrada Junta de Barcelona, siendo la única de todos los puertos de España que no percibe subvención alguna del Estado para las obras que administra, pues las sufraga exclusivamente con el recargo sobre el impuesto de descarga para el Gobierno, tenga más autonomía ó está menos supeditada, en todo y por todo, á la Superioridad; ó bien reglamentarse con otra forma más expeditiva ó más digna para sus vocales. Así como en Málaga, según recientes noticias, se ha tratado de que todas las corporaciones y sociedades se unan en colectividad para recabar del Gobierno algunos recursos á favor de las obras del puerto, aquí habrían de aunarse también estas diferentes entidades, nó para solicitar recursos, que gracias al pacientísimo y voluntarioso comercio de importación se recaudan buena y suficientemente en Barcelona, como que tiene actualmente en caja la Junta unos cuatro millones de pesetas, sinó para revestir á esta corporacion de las consiguientes facultades, dando así al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

Este asunto entraña particular importancia, y sensible es, y no sabemos darnos razón de ello, cómo no se mueve con más ahinco la propia Junta, cuando no goza aún á estas horas de los indispensables fueros, y no se libra de ser de año en año más visible, como blanco de la crítica, desde que se ve experimentando por el comercio que después del natural período de la terminación que debía haberse logrado del primitivo plano ó proyecto del puerto, ni éste se halla á la altura que le corresponde ni las facilidades del tráfico en los muelles han corrido parejas con el desarrollo mercantil é industrial, de la primera ciudad marítima de nuestra nación.

Mas, concretemos la cosa á datos y citas, sin divagar demasiado en el campo de tan especial disertación. La reforma ó renovación del muelle de la Barceloneta, á tenor de como se trabaja con tales empresas en el extranjero, (Marsella por ejemplo, ya que su vecindad nos puede servir de enseñanza), debiera darse por servible en un par de años, después de haber echado mano del trastorno que ocasiona tal obra; y, á lo que se ve, nos tememos se tardará aquí quizás una docena de años, á menos de trabajarse por partes y componendas para mejor servicio del comercio, mientras no llega el Santo Advenimiento con el pleito Deas, que parece ser el cuento de nunca acabar. No pretendemos echar el muerto como vulgarmente se dice, al ingeniero director de las obras, puesto que todo el peso de tanto marasmo oficial ó «extraficial,» debe recaer en todos y cada uno de los individuos, llámense vocales ó empleados. que forman parte de los centros administrativos ó delegaciones de diferentes ministerios; y de cuyos cargos y compromisos son moralmente solidarias las diferentes asociaciones, constituidas principalmente para velar por los intereses materiales de cada localidad y aunque sabido se tiene que saben apelar algunas directivas al socorrido sistema «de hacer que hacemos», cuando no sea el acogerse al pretexto de carencia de atribuciones y deber eludir responsabilidades.

Después del arreglo que pedimos del muelle de la Barceloneta por ver que sigue en estado de embrión, y que, á juicio de varios inteligentes en las cosas del puerto, debería acometerse con premura bajo una forma acomodaticia ó con carácter provisional, para evitar mayores males al comercio marítimo, aún á costa de lo presupuestado; también debiera acordarse y llevarlo á la práctica el remedio percial del cerramiento de la llamada Boca chica, á fin de ampliar la extensión del muelle titulado de «Barcelona». Seguidamente pudieran construirse los muelles salientes que se tienen proyectados y han sido objeto de tanta controversia, como cada mejora propuesta en las obras generales del puerto, pues tales muelles no solo han de proporcionar mayor sitio para carga y descarga, sino también convertir algunos espacios de las aguas por demás abiertas al embate de la marejada, en verdaderas dársenas que ahorren el fondeo de anclas y presten mayor seguridad en los atraques de costado.

El carbón mineral, que es el renglón que más contribuye á costear el nuevo puerto, se descarga muy mal pero muy mal, tal cual se hacía 50 años atrás; y á propósito, debemos añadir, que ocasiona una suciedad muy ofensiva y perjudicial con el negro polvillo que su repetida remoción levanta cabalmente en las cercanías de la Plaza de la Paz, lugar que debiera merecer alguna distinción de limpieza en la policía urbana de nuestra admirada ciudad.

El carbón vegetal se importa en tan gran escala, que no suelen ya caber todos los buques en el muelle que les está asignado para su entretenida descarga, allá frente á Miramar.

Las importaciones de trigo y otros cereales, habiendo aumentado notablemente, casi requieren ya una dársena ó muelle especial para efectuar su descarga los grandiosos vapores que conducen tanto grano procedente de Rusia en su mayor parte. Esta importante sección de las importaciones es digna de ser estudiada. Hay después la de algodones, la de maderas, etc., etc.

Muchas líneas de vapores, entre ellas haremos especial mención de la de los señores Ibarra y Compañía, no hallan el atraque que constantemente necesitan con sus muchas entradas de buques; y ni siquiera logra tener lugar fijo ningún vapor correo, cuando en el extranjero no dejan de tener su distinción estos «paquetes postales», porque, á más de ser ambulancias marítimas al servicio público, conducen el pasaje de todas clases desde los puntos aislados al continente y vice-versa, entre cuya masa de gentes no dejan de contarse enfermos, señoras, viejos, niños y criaturas, que requieren ser embarcados y desembarcados con la posible comodidad.

Al tener que concluir por hoy en esta materia, se nos ocurre preguntar: ¿Será nula, como la de la Cámara de Comercio, la información que últimamente tuvo abierta el Fomento del Trabajo Nacional?

A.

12 julio 1893.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Carta de Madrid

16 de Julio de 1893

Sr. Director de *El Correo de Valencia.*

Están reunidos: en el Congreso, la comisión general de presupuestos, y en la Presidencia, el Consejo de ministros. Gobierno y comisión parlamentaria trabajan por un mismo fin: el de remendar los presupuestos del Sr. Gamazo hasta dejarlos presentables y en condiciones de viabilidad.

Cuidado que es morrocotudo el triunfo económico del castellano de Medina; pasaba en todo el globo *é islas adyacentes*, que diría algún sabio Gedeón, por un hacendista de primera fuerza, y ¡vive Dios! que la realidad ha superado á las esperanzas.

Ved sus proyectos económicos, producto de su ingenio maravilloso, y no me dejaréis mentir; todo el mundo financiero se devana los sesos buscando la fórmula salvadora de nuestra Hacienda, y el Sr. Gamazo, con la *difícil facilidad* patrimonio de los talentos sobrenaturales, ancontróla en seguida no bien hubo puesto su vista perspicaz é inteligente sobre el tablero económico.

Hay déficit y nadie sabe cómo enjugarlo?, pues nada más fácil. El que cobra, que cobre menos, y el que paga, que pague más.

¿Verdad que la fórmula, por lo fácil, parece una tontería, una estultez?

También lo pareció, después de resuelto, el famoso problema del huevo de Colón, y sin embargo nadie antes que el intrépido genovés lo había resuelto, como nadie antes que el sin par Gamazo dió con la fórmula redentora de nuestro crédito.

Claro es, que al llevarla á la práctica el señor ministro de Hacienda, se ha encontrado con la unánime protesta de la nación.

Unos porque se les quita el pan nuestro de cada día, otros porque se les exige más de lo que buenamente pueden soportar, éstos porque resultan arruinados, aquellos porque quedarán en medio de la calle. Diós mediante.

Pero ¿qué importa el clamor del pueblo, si el Estado se salva, si el Tesoro público florece y prospera.

Mientras no chillen los exministros, ni sufran estrecheces altas instituciones, ni el clero proteste, ni los generales pongan ceño adusto, ni los grandes propietarios que hicieron sus fortunas de la noche á la mañana pongan el grito en el cielo, las otras protestas se perderán en el vacío, no significan nada, no hay que hacerles caso.

Es preciso atenernos á la suprema ley de la salvación de la patria, queridos conciudadanos; al común sacrificio debemos todos contribuir, todos los que no somos seres privilegiados.

Que el presidente del Congreso sea un marqués con muchas campanillas y mucho dinero, no importa para que nosotros le demos seis mil duros anuales y le paguemos el coche.

Que el del Senado esté en las mismas circunstancias que el anterior, y además tenga seis mil duros como capitán general y dos mil por la Cruz laureada, no importa tampoco para que le demos otros seis mil duretes y le paguemos también su cochecito.

Que demos 30.000 reales de cesantía á sesenta y tantos caballeros particulares porque fueron ministros, aunque todos ellos tengan posición social desahogada ó ganen miles de duros en su profesión, no importa.

Que se gasten centenares de millones en barcos y no tengamos uno útil; que hagan escandalosos negocios á costa del Estado ó amparadas por el Estado poderosas compañías; que haya filtraciones, chanchullos, irregularidades, no importa.

Todo eso hay que respetarlo, y si no se quiere que la nación parezca, es preciso esquilmar al contribuyente, ahogar al productor, agarrotar al industrial, explotar al comerciante, sitiar por hambre al pequeño empleado.

En los pueblos antiguos había ciudadanos y siervos, nobles y plebeyos. hoy se dice que han desaparecido las clases y las razas, que la más santa igualdad impera en la tierra, que se acabó la esclavitud; no lo creáis, eso es una hipócrita mentira.

Hay clases en pleno siglo XIX, hay division de clases en pleno reinado de la libertad.

Decid si tengo razón. Hay clases *directoras*, encargadas de hacernos *felices*, viviendo á nuestra costa, malbaratando lo que tanto trabajo nos cuesta ganar con el sudor de nuestras frentes, y hay clases *productoras* encargadas de la *felicidad* y bienestar de aquellas.

Hay explotadores y explotados, hay nobles y pebleyos, hay parias y señores.

El agricultor, el comerciante, el industrial, el empleado, el obrero, trabajan para sí y para las clases directoras, y sufren penalidades, sacrificios, desventuras, agobios, mientras sus *señores* disfrutan plácidamente una vida sin nubes, un bienestar sin sombra de inquietudes,

Nuestros ministros pertenecen, por desgracia, y por regla general, á esa clase privilegiada; por eso cuando llegan momentos como el presente en que hay que buscar remedios para salvar la vida de Estado, se fijan en el país que paga, en el país que produce, en el país que trabaja.

Y sin darme cuenta, apartéme del punto principal de mi carta, que, como los lectores recordarán, era el Consejo de ministros que está celebrándose, y de la comisión de presupuestos, que se encuentra reunida en estos momentos.

¿Conseguirán llegar a un acuerdo uno y otra en la cuestión económica?

Apesar de mi impenitente pesimismo, creo que sí, dado el cambio de frente del Sr. Gamazo, antes dictador invulnerable, y ahora siervo sumis o de los caprichos de canovistas y silvelistas. No hace muchos días D. Germán se hubiera dejado cortar la mano derecha antes que consentir en la más pequeña reforma de sus proyectos económicos; hoy le falta tiempo para acceder á las pretensiones ó exigencias de las oposiciones, hasta el punto que, según van á quedar los presupuestos, mejor cuenta hubiera salido para todos que el Sr. Gamazo hubiera suplicado á los Sres. Villaverde y Cos-Gayón le confeccionaran unos presupuestos, que luego con firmarlos D. German estábamos al cabo de de la calle. Ya estarían aprobados, y las Cortes cerradas y cada mochuelo en su olivo, y la nación tranquila y el Sr. Gamazo menos desacreditado.

Bien que esto último vale más que no haya ocurrido, pues entiendo que al bien de la patria importa, que el señor Gamazo cuando selga del gabinete se lleve el título merecido de calamidad nacional.

SERGIO.

Correo estranjero

Novela real

Después de algunos años de ausencia, un marino llamado Schsmiedham, volvió hace unos días á S. John encontrando á su mujer y á un hijo suyo que le lloraban por muerto.

La pobre mujer habitaba en Newark N. J. desde la desaparición de su marido. Hallábase en Brooklyn cuando recibió la noticia de que su marido había perecido en un naufragio en la costa de Newfouland.

Catalina, que así se llamaba, tenía dos hijos; uno de ellos murió poco tiempo después de la supuesta muerte de su padre, y ésta con el otro hijo fué á establecerse en Newark.

Pasaron años de tristeza y de miseria para la pobre viuda.

Finalmente hace poco más de un mes recibía una carta de S. John N. B.; era de su marido que no había muerto y la contaba su aventurera vida después del naufragio.

El buque en el cual servía, fuese á pique en las costas de la América meridional; sin medios para dirigirse á su patria, permaneció allí un año, embarcándose luego para Inglaterra en un buque que debía dirigirse después á Nueva York. En Londres enfermó y durante once meses estuvo en el Hospital postrado en el lecho. Restablecido halló plaza en un buque que se dirigía á Noruega y luego á América y cuatro años más tarde volvía á Brooklyn. Buscó á su esposa pero nadie supo darle razón de donde se hallaba: escribió á varias partes hasta per der totalmente la esperanza de encontrarla; dirigióse entonces á S. John nuevamente, donde mejoró su condición, llegando á capitán de un buque mercante.

Poco tiempo después, y gracias á una providencial casualidad, supo por un marino de Newark que su mujer habitaba aquel país y escribióle mandándole recursos para que se dirigiera á S. John.

—=—

Las carabelas asaltadas

Dice bajo este epígrafe *El Imparcial* llegado el jueves:

Durante la larga travesía por los canales, en el viaje de Nueva York á Chicago, los tripulantes de la «Santa María» la «Niña» y la «Pinta», han pasado muy malos ratos.

En casi toda la orilla de los Estados Unidos, verdaderas hordas que se titulaban amigas, pero que procedían como enemigas, asaltaban las carabelas, y principalmente la nao, llevarse algún pedazo de ellas como recuerdo y como curiosidad.

Nuestros marinos se veían y se deseaban para defender las embarcaciones, y al efecto tuvieron que montar una vigilancia constante y fatigosa.

Aun así, la «Santa María» ha resultado con bastantes deterioros: han llenado su casco con nombres y fechas, lo han destrozado con cuchillos y cortaplumas y muchos *yankees* hasta cortaron pedazos de jarcia; otros, menos escrupulosos todavía, se llevaban cuantos objetos hallaban á mano.

Fuera de esto, el viaje de las carabelas ha sido triunfal.

En la parte del Canadá se observaba que las carabelas producían honda impresión moral en la gente, por la representación histórica que llevaban; mientras que en la parte de los Estados Unidos la gente consideraba á la escuadrilla como objeto interesante y curiosísimo.

En uno y otro territorio fueron muy obsequiados nuestros marinos; la gente salía en vapores á recibirlos á 20 millas de las ciudades y los saludaban con salvas de artillería y gran lujo de banderas; se verificaban recepciones en su honor, y para obsequiarles se organizaban festejos. Entre Ogdensburg y Toronto visitaron á la escuadrilla mas de 20,000 personas. En el Canadá el clero católico acudía en masa desde muchas leguas á la redonda, al frente de sus colegios, para saludar á los marinos españoles.

Todas las autoridades de las ciudades de los lagos escribieron ó telegrafiaron al comandante de la escuadrilla para que las carabelas visitaran sus puertos.

El viaje ha sido muy feliz por los lagos y canales, salvo pequeños destrozos en los costados de las carabelas, por la velocidad en las exclusas, y haberse partido una verga de la «Pinta».

MAHÓN

Conforme prometimos, á continuacion copiamos el contenido de la "Memoria leída en la Junta General de Accionistas del "Banco de Mahon„ celebrada el día 22 de Julio de 1893„:

Señores accionistas:

La Junta de Gobierno cumple hoy con gusto un precepto de los Estatutos, reuniéndose para daros cuenta del estado y marcha de la Sociedad.

Nadie ignora que la depreciación de los valores que el pasado año se sentía subsiste aún, y que la escasez de numerario en circulación se ha hecho más sensible en esta isla durante el transcurso del último ejercicio. En la Memoria de 1892, ya os dijimos que no conceptuábamos pasajeras las concausas á que aquella escasez era debida; y hoy debemos agregar que ha contribuido á empeorar la situación, la orden que recibió el Banco en marzo último de retirar de la circulación sus obligaciones y sus recibos de calderilla. Por consecuencia de dicha orden, ha debido esta Sociedad aumentar sus reservas de Caja, al par que disminuir el capital destinado á préstamos y descuentos.

No obstante la crisis general que el país sufre, á apesar de las contrariedades que han pesado especialmente sobre la isla, tenemos la satisfacción de anunciaros que el resultado de nuestras operaciones es lo más lisonjero que, dadas dichas circunstancias, podía esperarse. Este aserto nuestro se desprende, demodo indudable, de los siguientes datos, comparativos con los del Balance del año anterior:

ACTIVO

La «Cartera de propiedad» ha aumentado en 24,278 pesetas, en razón especialmente, de haberse desembolsado el treinta por ciento de las ciento sesenta acciones de la «Sociedad General de Alumbrado».

Los saldos deudores de los «Préstamos con garantía», «Valores por cuenta agena» y «Pagarés decontados», han disminuido, en 291.129 pesetas, á consecuencia de la crisis monetaria de que se ha hecho mérito, y que ha obligado al Banco á reducir el capital circulante destinado á préstamos y descuentos.

PASIVO

Las «Obligaciones en circulación» y los «Recibos calderilla» han disminuido, en virtud de la orden de la Superioridad de recojer dichos documentos.

En cambio, las «Cuentas corrientes» y los «Depósitos voluntarios», cuentas que dan la mejor expresión de la confianza que el Banco inspira al público, han aumentado, á saber: la primera, en 65 026 pesetas, y la segunda en 142.709.

La «Caja de Ahorros» ha tenido una pequeña baja de 20,871 pesetas, por la tendencia natural de los imponentes á aspirar á un mayor interés, que ha producido la retirada de algunas imposiciones en esta cuenta, que solo reditúa el tres por ciento anual, para colocarlos capitales en la de «Depósitos», que produce hasta el cuatro por ciento.

CARTERA

Los valores que constituyen principalmente la «Cartera de propiedad» y los tipos con que figuran en el inventario, son los siguientes:

48.000 pesetas de la Deuda al 4 por ciento amortizable, calculadas á 74, con cupón 1.° corriente.

94 Billetes Hipotecarios de Cuba 5 por ciento á 92'30, con cupón.

50 Acciones «Crédito Balear» á 97.

50 Acciones «Cambio Mallorquín» á 58'80.

160 Acciones «Sociedad General de Alumbrado» á 63.

149 Acciones-obligaciones del ferro carril de Lérida á Reus y Tarragona, adheridas, á 58.

207 Obligaciones del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, adheridas, á 59, con cupón.

* * *

No obstante las desfavorables circunstancias que ha atravesado esta Sociedad durante el pasado año económico, se ha obtenido un beneficio líquido de 62.533'79 pesetas, que, unidas al sobrante del anterior ejercicio, suman 66.537'57 pesetas. Así es que la Junta de Gobierno ha podido acordar el reparto de un dividendo activo de diez pesetas por acción, y destinar 2.856'75 pesetas al «Fondo de reserva»,—el cual, con dicha partida, alcanzará la suma de 30.000 pesetas, —quedando todavía un sobrante de 1.325'27 pesetas, para agregar á los beneficios de año siguiente.

Mahón 22 de Julio de 1893.—El Presidente, Juan Taltavull.—El Secretario, José M.ª Mercadal.

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1893

Activo

		Pesetas.
Acciones: 75 por 100 que falta desembolsar á las 5.000 emitidas.		1.875.000'00
Acciones en cartera: valor nominal de las 5.000 por emitir		2.500.000'00
Caja, existencia en efectivo.		140.779'82
Cartera de propiedad.		283.412'19
Sucursal de Alayor.		54.210'27
Préstamos con garantía.		323.903'79
Valores por cuenta agena.		374.709'47
Pagarés descontados.		437.862'03
Efectos por cobrar.		64.752'80
Efectos por negociar.		17.502'69
Efectos comprados.		39.814'28
Cuentas deudoras.		109.220'30
Casa calle de Anuncivay, su valor.		8.800'00
Cuentas de efectos		
Deudores varios, valor nominal.	1.181.903'00	4.130.253'00
Valores en custodia, id. id.	2.948.350'00	
PESETAS.		10.360.220'64

Pasivo

		Pesetas.
Capital.		5.000.000'00
Fondo de reserva.		27.143'25
Obligaciones en circulación.		83.350'00
Recibos calderilla.		36.610'00
Cuentas corrientes		174.038'92
Depósitos voluntarios.		568.840'00
Caja de Ahorros.		98.332'60
Efectos por pagar.		19.585'40
Cuentas acreedoras.		155.584'90
Cuentas de efectos		
Cartera, valor nominal	419.026'50	4.130.253'00
Acreedores varios, id. id.	762.876'50	
Acreedores por valores en custodia id. id.	2.948.350'00	
Beneficios y pérdidas, saldo.		66.537'57
PESETAS.		10.360.220'64

Mahón 1.° de Julio de 1893.—V.° B.° —El Director-gerente, J. J. Rodriguez. —Por la Junta de gobierno, el Presidente, Juan Taltavull.—El Tenedor de libros, Santiago Maspoch.

Demostración de la cuenta de beneficios y pérdidas

		Pesetas
Beneficios obtenidos.	62.533'79	
Sobrante del ejercicio anterior.	4.003'78	66.537'57
Distribución		
Dividendo activo de 10 pesetas por acción á las 5.000 emitidas.	50.000'00	
10 por 100 á la Junta y Dirección sobre pesetas 55.555'55.	5.555'55	
Contribución	6.800'00	
Fondo de reserva	2.856'75	65.212'30
Sobrante para el ejercicio siguiente.		1.325'27

Mahón 1.° Julio 1893.—Por la Junta de gobierno, el Presidente, Juan Taltavull.—El Director-gerente, J. J. Rodriguez.—El Tenedor de libros, Santiago Maspoch.

A las tres de la madrugada de ayer falleció víctima de agudisima enfermedad nuestro querido amigo y correligionario, el primer macero

del Ayuntamiento D. Pedro Amengual Begovich.

El Sr. Amengual había pertenecido siempre al partido republicano habiendo merecido por su firmeza de carácter que sus correligionarios le eligiesen concejal del Ayuntamiento de esta ciudad el año 1872.

Al entierro que tuvo lugar á las seis de la tarde de ayer asistió una numerosa comisión de la Corporación municipal, empleados de la Secretaría, guardias y serenos y gran numero de amigos del finado.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

Numerosísima fué la concurrencia que en la noche del sábado se trasladó al paseo de la Esplanada, tanto que bien puede decirse que allí estaba Mahón entero. El castillo de fuegos artificiales disparado por el Sr. Giavelli fué del agrado del público siendo de lo mejor que se haya visto en esta ciudad, así es que la concurrencia quedó complacidísima de espectáculo.

El Sr. Giavelli salió ayer para Barcelona.

Gracias al fresco viento Norte que ayer y hoy se ha dejado sentir la temperatura ha descendido algún tanto dejándonos respirar con libertad.

Desde hace tres días la carne de vaca se expende al precio de setenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

De modo que, poco trigo y la carne por las nubes, estamos mejor de lo que queremos.

Convendría que los guardias municipales se dieran un paseito al caer de la tarde por las orillas del puerto y tal vez verían espectáculos que ni la moral ni los bandos de la Alcaldía permiten; ó ya que ellos no cumplen conforme, debieran encargar á los carabineros del muelle este servicio, dándoles por premio las multas que se podrían imponer.

Costeada por una persona caritativa mañana se dará una comida extraordinaria á los asilados en la Casa de Misericordia y en el Hospital civil.

El paseo de la Explanada estuvo ayer tarde muy concurrido; la brillante música de Baza ejecutó con su acostumbrada maestría las piezas del programa.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde de ayer á bordo del vapor «Menorquín.»

D. Lorenzo Cloquells, Manuela Gonzalez, Ricardo Muñoz Arias, Emilia Fernandez, Francisco Miralles, Antonio Corominas, Francisco Font, Eulogio Peral, Ana Cardona, Fernando Beltrán, Agustín Bonastre. Angel Menendez, Enrique Giavelli, José Sintes Seguí, Andrés Pons, Teresa Casademunt, Teresa Labrador, Antonia Castro y Bernardino Borrás.—Total 19.

Por la Administración-gerencia de los vapores-correos de esta ciudad, nos han sido facilitados los telegramas siguientes:

Palma 24, 8 m.

Con ambas correspondencias y buen tiempo, saldrá hoy el «Menorca», hora itinerario.—Caldés.

Barcelona 24, 7'52 m.

Llegado felizmente «Nuevo Mahonés» cuatro quince. Mar gruesa del Nordeste; tenemos atraque de costado—Ginart.

Por la compañía de Navegación *La Menorquina* nos ha sido también facilitado para su publicación el siguiente:

Barcelona 24, 9'50 m.

Llegado «Menorquín» cinco y media felizmente. Calzado ha quedado descargado á las siete.—Cabot.

Leemos en *El Isleño* del miércoles 19 del actual:

Don Juan Bosch

La noticia de la muerte del anciano capitán del vopor *Unión* produjo anoche en Palma impresión penosa.

Las muchas personas que había estado á bordo del buque, que ayer servia la espedición postal, momentos antes de zarpar, dudaban de la certeza del rumor que circulaba con rapidez en la ciudad. Los que recordaban que el Sr. Bosch fué, en fecha no lejana, víctima de un ataque seroso, sentían la terrible duda de que podría haberse presentado la funesta enfermedad.

Así había sucedido, por desgracia.

Al ponerse en movimiento al buque, pudo verse desde tierra que el viejo, pero seguro barco que acostumbra hacer una hermosa y gailarda salida, no seguía el rumbo más conveniente para zafarse del yacht *Eixe*, fondeado en la boca del puerto, y la balandra *Rebelde*, tambien en franquía, sino que iba directamente sobre esta.

El *Unión* siguiendo su marcha, tanto quiso separarse al ir á chocar con la balandra, y tanto quiso ganar á la parte contraria que pocas brazas faltaron para que embistira al yacht del archiduque Luis Salvador por la parte de estribor.

Nadie se explicaba en tierra esas falsas maniobras, cuando vióse que el *Unión* paraba su máquina y se detenia largando un ancla. En este momento comprendieron las muchas personas que había en el muelle, que algo grave pasaba a bordo.

El valeroso capitán, el anciano marino acababa de fallecer sobre el puente de su querido vapor, presa de un ataque seroso.

Al detenerse el barco los primeros en abordarlo fueron el Sr. Gobernador—que se dirigía al Terreno en la falúa de Sanidad—y el secretario de esta dependencia Sr. Vaquer. Allí pudieron contemplar el inanimado cuerpo del que momentos antes bromeaba con el Sr. Guzmán al desearle este feliz travesía.

Según relación de uno de los tridulantes, el Sr. Bosch se habia desplomado de súbito, después de haber pasado su buque á estribor del *Nixe*, sin proferir un grito ni una queja.

La declaración médica explicó perfectamente las falsas maniobras que acababa de efectuar el *Unión* por la perturbación que forzosamente debió producir el derrame cerebral en las facultades mentales, tan clarísimas del Sr. Bosch, antes de presentarse aquel en toda su intensidad.

Desembarcado el cadáver del anciano capitán fué conducido á la capitanía del puerto, y se expuso al público, que se agolpó á contemplar los inanimados restos.

Inmediatamente después de conocerse el triste suceso, se hizo cargo del mando del *Unión* el capitán del *Bellver* Sr. Singala y emarendió la interrumpida marcha el vapor correo á las siete y media.

*
* *

Era el Sr. Bosch, el perfecto tipo del marino. Su vida la de á bordo; su cariño estremado, su vapor: el antiguo *Unión*.

Muchos y dilatados son los servicios prestados á la Empresa Marítima y hoy á La Isleña. Incansable siempre, rehusó el inteligente marino la jubilación que le ofreciera la empresa, cuando sufrió el primer síntoma del mal que le ha llevado al sepulcro.

—Quiero morir á bordo, decía, y la Providencia ha complacido sus deseos.

Rígido y escrupuloso en la puntualidad del servicio, le hemos visto en ocasiones descompuesto por tardar la valija algún tiempo y ver cómo desalojaban vapor las calderas por ser escesiva la presión, á fuerza de aguardar.

—Estar *listos*, y no poder salir; esas trabas oficiales!.....

El Sr. Bosch idolatraba su buque. El *Unión* era su casa, allí guardaba sus afecciones y su cariño.

Tanto es así, tanto cuidaba y respetaba las cosas de á bordo que en una ocasión oimos como increpaba á un pasajero que medio mareado, había colocado los pies sobre un banco de la cubierta, pintado recientemente.

—Los bancos son para sentarse y si se encuentra V. mal, puede bajar al camarote.

*
* *

Descanse en paz el bravo marino.

La muerte del Sr. Bosch, que tanta impresión produjo en Palma, no será menos sentida en todos los puertos de la península que tantos años ha visitado, mandando su viejo vapor.

Nos asociamos al pesar que sume en amargo desconsuelo á la familia del señor Bosch.

*
* *

A las diez se ha verificado la traslación del cadáver al cementerio.

La muestra de afecto que ha tributado la sociedad palmesana al cadáver del señor Bosch ha sido tan cariñosa como merecían las envidiables cualidades que adornaban al que fué nuestro buen amigo.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Julio 25 Martes

San Jaime apóstol, Patrón de España

● Luna llena el 28.—Cuarto menguante el 5.

Sale el Sol 4 h. 52 m.—Pónese 7 h. 20 t.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 23

De Marsella vapor *Cámara*, cap. Don Joaquín Perez, con 27 trips. y carga general.

Buques despachados

Dia 24

Para Ibiza laud *Santisima Trinidad*, pat. Bartolomé Marí, con 6 trips., 10 pas. y habas.

Para Tarragona barca danesa *Henrry*, cap. Mr. S. R. Nichen, con 12 trips., vino y lastre.

Para Valencia vapor *Grao*, cap. D. Estéban Gimenez, con 25 trips. y carga general.

Para Málaga barca italiana *S. Luigi*, cap. Sr. Rafael Cafáro, con 11 trips. y duelas.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 22, 10 n.

La Gaceta declara limpias las procedencias de Cette.

La Junta de defensa de la Coruña ha sido puesta en libertad.

Reinan grandes temporales.

Madrid 22, 6 t.

En el Congreso sigue la cuestión Navarra.

El Senado ha terminado la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Generalízase la resistencia de los alcoholeros que amenaza con cerrar las tiendas.

Aumenta el disgusto en Burgos, considerándose terminado el conflicto en la Coruña.

Madrid 22, 10'15 m.

Siguen las protestas sobre los impuestos de los vinos.

Se calcula que el 5 de Agosto se suspenderán las sesiones de Cortes, las que no se reanudarán hasta mediados de Octubre.

FABRA.

BANCO DE MAHON

VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón. . .	31	32
Menorquina	00	74
S. gral. Alumbrado .	63	00
S. Mah.ª de Vapores.	90	00

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa. . .	25'00	dinero
S. Mahonesa de Vapores.	90'00	
Banco de Mahón. . . .	32'00	
La Eléctrica Mahonesa. .	100'00	
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	74'00	papel
S. General de Alumbrado.	63'00	operac.
Banco de Ciudadela. . . .	34'00	
Crédito Indus. Mercantil.	15'00	

*
* *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 24—Bolsín 9'00 m.

4 por 100 interior	68'31
4 por 100 exterior	75'30
Amortizable	00'00
Cubas 1886	107'75
Cubas 1890	98'00
Coloniales.	41'55
F. Norte	35'80

Madrid 24 1'00 mad.

4 por 100 interior	68'37
París 4 por 100 Exterior. .	62'56
Renta francesa 3 p. 100	97'97
Londres 4 por 100 Exterior	00'00

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Circular

La Dirección general de Impuestos con fecha 10 del corriente mes, ha acordado, en vista de las consultas formuladas por algunas delegaciones de Hacienda:

1.°—Que se prorrogue hasta el día 31 del corriente el plazo para la adquisición y autorización voluntaria de las patentes para la espendición de alcoholes, aguardientes y licores, correspondientes al año económico de 1892 93, debiendo publicarse inmediatamente en el «Boletín Oficial» de esa provincia á fin de que llegue á conocimiento de los interesados; 2.°—Que desde el día 1.° de Agosto inmediato se dé principio á la comprobación que determina el artículo 11 del reglamento vigente, y á la instrucción de los expedientes de defraudación á que hubiere lugar; y 3.°—que hasta que este Centro no lo ordene no se anuncie la expendición de las patentes respectivas al actual año económico.

Lo que se inserta en este periódico, á fin de que llegando á conocimiento de los que venden dichos líquidos, sin que se hayan provistos del documento que autoriza la expendición, puedan hacerlo dentro del plazo concedido por la Superioridad, evitándose los perjuicios que se les irrogará en otro caso.

Mahón 21 de Julio de 1893.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

Don Juan Allés y Febrer, *escribano del Juzgado de primera instancia del partido de Mahón.*

Doy fé y testimonio: que en el expediente sobre presunción de muerte de D. Antonio Pons y Prats, seguido en este Juzgado y por mi actuación, recayó el auto definitivo, cuya cabeza y parte dispositiva son como sigue:

«Auto.=En la Ciudad de Mahón á veinte y seis de Junio de mil ochocientos noventa y tres, el Sr. D. Pascasio Nogales Isturiz, Abogado, Juez municipal de la misma y accidental de primera Instancia de este Partido, en vista de este expediente.—

Resultando etc.—

Dijo: que debía declarar y declaraba la presunción de muerte de Antonio Pons y Prats, hijo legítimo de Miguel y Margarita, ausente hace mas de treinta años en ignorado paradero, mandando que se publique este auto en los dos diarios de esta Ciudad, Boletín Oficial de esta Provincia y Gaceta de Madrid. Así por este su auto, lo prevée, manda y firma el referido Sr. Juez de que doy fé.=Pascasio Nogales Isturiz.=Ante mí, Juan Allés.»

Y para que conste, y obre los efectos oportunos, libro el presente en Mahón á veinte de Julio de mil ochocientos noventa y tres.—Juan Allés, Esno.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo dia 30 del actual á las diez y media de la mañana en el domicilio social, á los fines prevenidos en los artículos 13, 14 y 15 capítulo 4.° de los Estatutos.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que el derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones en la Caja Social.

Mahón 15 Julio de 1893.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Baltasar Tudury, Secretario.

Cédula de emplazamiento

Por la presente y en méritos de providencia de 23 de Junio último dictada por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, cito y emplazo á D. Gabriel Flaquer y Martinez, vecino que era de esta ciudad y en el día de ignorado domicilio, para que dentro del improrogable término de dos meses, contaderos desde la inserción de la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca por medio de abogado y procurador á personarse en la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que ha instaurado contra el mismo D. Juan Sintes y Pons, vecino de Alayor, para el cobro de tres mil trescientas cincuenta pesetas en virtud de pagaré de quince de Marzo de mil ochocientos noventa, pues de lo contrario le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahón 18 de Julio de 1893.—Juan Allés, Esno.

BAZAR CANET Y PONS

Trages lana desde	**17'50 ptas.**
Pantalones algodón	**2'50 »**
Americanas alpaca	**7'00 »**
Americanas lista	**5'00 »**
Trages para niño	**5'00 »**

Todos los demás artículos de esta casa, conocidos ya de este respetable público se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

Canet y Pons, Nueva, 39.

Alcaldía de Mahón

Agricultura

Recomiendo á los propietarios de viñas enclavadas en este término municipal se sirvan dar inmediato conocimiento á esta Alcaldía de cualquiera novedad que observen en las vides y que hagan sospechar la aparición de la filoxera, á fin de poder desde luego adoptar las medidas mas eficaces para impedir el desarrollo de esta plaga. Mahón 21 Julio de 1893.—D. Moysi.

Pérdida

Se han estraviado tres palomas: dos color café y la otra negra. Al que se sirva presentarlas á la calle Cos de Gracia número 48, se le gratificará, con el precio de su coste, que es de 10 rs. y medio vn.

De Barcelona para Mahón

Saldrá á mediados de la presente semana el laud **San Jaime,** patron Guerrero, admitiendo carga y pasageros.



Para la Habana y Puerto Rico

Saldrá del puerto de Palma el dia 5 de Agosto próximo el Vapor Trasatlántico español

CATALINA

admitiendo carga y pasageros.

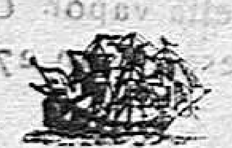
Por si los fabricantes y expendedores de calzado de esta isla, desean aprovechar dicha salida extraordinaria se les avisa que el flete será el de tres duros por metro cúbico, sin mas gasto alguno, pues la Empresa abonará el flete de Mahón á Palma, gastos de transbordo y demás. El calzado debe remitirse á Palma con el vapor correo que sale el miércoles dia 2 de Agosto.

Para mas informes, Infanta, 24.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Industrial Mahonesa

Habiendo acordado la Junta general en sesión de 21 del corriente, la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 26 del actual hasta el dia 3 del próximo agosto inclusive de nueve á una de la tarde en el despacho del infrascrito, calle Deyá n.° 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del Cupón n.° 13.—Mahón 22 Julio 1893.—El Director, J. Martorell y Caules.



Para Ibiza

El miércoles próximo dia 26 del actual saldrá el laud *Santísima Trinidad*, patrón Bartolomé Marí, admitiendo carga y pasageros.

A bordo del citado buque se hallan de venta patatas á razón de seis pesetas el quintal (40 kilos) y algarrobas á 3'75 los 40 kilos.

Leche helada

Se encontrará todos los jueves y domingos en el casino EL ISLEÑO.

Los domingos habrá también mantecados.

PASO Á LA

MAQUINARIA ESPAÑOLA

Los motores á gas de

Miguel Escuder

S. Fernando, 54—Barceloneta

son sin duda alguna los mejores de cuantos se conocen aventajando á todos los de fabricación estranjera, por su buena construcción, gran solidez, economía en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

LOS MOTORES construidos por Escuder se prueban con un freno antes de salir de los talleres, con el fin de tener la seguridad completa, de su fuerza efectiva.

LOS MOTORES de Escuder no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente mas económicos que otros motores.

En Barcelona funcionan ya mas de 800 y otros 600 en Madrid, Valencia, Sevilla, Cartajena, Zaragoza, Palma, Habana, Buenos Aires y otras poblaciones de España, Francia y América.

En Mahón funcionarán dentro de pocos dias CINCO de estos MOTORES á pesar de los pocos meses de existencia que cuenta en esta ciudad la fabricación del gas.

¡¡Ojo, pues, industriales mahoneses!!! antes de comprar un motor, adquirid el convencimiento de cual es el sistema mas sólido y qué menos consumo de gas debe ocasionar; pues no siempre lo que parece económico lo es en realidad.

La mayor parte de los constructores de máquinas, en España poseen en sus talleres MOTORES ESCUDER.

La casa Escuder construye ademas las acreditadas máquinas de coser *La Aurora*, y toda clase de maquinaria aplicada á todos los ramos de la industria.

Representante en Menorca

JUAN ESPÍ

Gracia, 11—Mahón



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Precios de pasages para el viage que el dia 30 de Julio debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
» 5'00 en 2.ª id.
» 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Fleta 50 por 100 rebaja sobre tarifa.
Mahón 4 Julio 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Arravaleta 14.

El Colegio de Señoritas dirigido por D.ª Magdalena Carratalá se ha trasladado de la calle del Cármen á la de Arravaleta n.° 14.

Enseñanza elemental y superior (clases de adorno) solfeo y piano, dibujo etc. También se dan lecciones de corte y toda clase de bordados.

De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 30 del actual á las 5 de la tarde el vapor

Menorquín

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª calle del Angel, n.° 10.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el miércoles, 26 del corriente, a las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moil y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)

GRAN LIQUIDACIÓN

ÚLTIMA DE VERANO

Tienda de Rotger

calle Arravaleta n.° 16

AL LADO DEL ESTANCO

Se venden infinidad de géneros muy baratísimos, muchos de ellos se dan á mitad del precio de su valor legítimo, como podrán ver en la grande esposición permanente. 2

Carbón de mata y encina á 1'10 Ptas. arroba y por quintales á 4 Ptas.

Prieto y Caules n.° 109

RAFAEL TUDURÍ *(Rafal)*

Subasta voluntaria

El dia 27 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario n.° 18) la subasta de la casa números 14 y 16 de la calle del Castillo de esta ciudad, bajo el tipo de 11.500 pesetas y con sugeción á las condiciones que están de manifiesto en dicho despacho.

Para vender

Lo están dos casas, calle de la Union (San Luis) números 55 y 57.

Informará Bartolomé Sintes Mercadal, en las mismas casas.

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules n.° 48.

Otra casa calle Prieto y Caules n.° 72.

Otra casa calle de los Frailes números 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta n.° 6.

D. Felix Rubió

profesor dentista

Plaza de la Pescadería 29

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales. Dientes sueltos desde dos pesetas y media cada uno y las dentaduras completas desde 50 pesetas una. Y todo lo demás relativo á la protosis dentaria con bastante economía.

Cupones, Cubas y Exterior

VENCIMIENTO 1.° OCTUBRE

Queda abierto el pago con bonificación en el

Cambio Mahonés

Infanta n.° 8

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.